

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**COLLADO VILLALBA**

CONTRATACIÓN

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local de fecha 27 de junio de 2012, convocando licitación para adjudicar el servicio complementario para la aplicación de los tributos locales del Ayuntamiento de Collado Villalba.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 12CON/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio complementario para la aplicación de los tributos locales del Ayuntamiento de Collado Villalba, según características establecidas en el pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas que rigen la presente licitación.
 - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - c) Duración del contrato: dos años, prorrogable anualmente hasta un máximo de dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: el tipo máximo de licitación será de 110.000 euros, IVA incluido, por el total del contrato.
5. Garantías:
 - Provisional: exento.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe anual de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba.
 - d) Teléfonos: 918 562 850 (extensión 267) y 918 562 860.
 - e) Telefax: 918 511 666.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan quince días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas. Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 21,30 euros en concepto de tasa de presentación de plicas y tasa de bastanteo de poder de 21,30 euros. En caso de presentar copias de documentación, esta deberá estar compulsada, previo pago de tasa por compulsas de 0,70 euros por página.
 - c) Lugar: el indicado en el punto 6 de este anuncio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.



8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Fecha: se publicará en la Plataforma de Contratación del Estado, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.
9. Gastos del anuncio: serán por cuenta del contratista adjudicatario el importe de los anuncios por un máximo de 3.000 euros.
10. Los pliegos relativos a la convocatoria están disponibles en el “perfil del contratante” de la Plataforma de Contratación del Estado:
 - <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
11. Modelo de proposición: el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Collado Villalba, a 29 de junio de 2012.—El alcalde, Agustín Juárez López de Coca.
(01/2.211/12)